

**ALCANCE DE LA ACREDITACIÓN DE LABORATORIOS DE ENSAYO**

**DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS  
DE TRANSPORTES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE  
PROGRAMAS Y PROYECTOS DE TRANSPORTES DEL  
MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES**

Ubicado en : Av. Túpac Amaru N°150, distrito de Rímac, provincia y departamento de Lima  
 Proceso : Renovación<sup>1</sup>  
 Expediente N° : 0108-2022-DA-E  
 Informe Ejecutivo N° : 0013-2023-DA  
 Vigencia de la Acreditación : Del 2023-01-25 al 2027-01-24  
 Acreditado con la Norma : NTP-ISO/IEC 17025:2017  
 Código de Registro : LE - 145  
 Fecha de Actualización : 2023-02-02

Laboratorio : COORDINACIÓN DE ESTUDIOS ESPECIALES  
 Campo de Prueba : FÍSICOQUÍMICA

N°	Tipo Ensayo	Norma Referencia	Año	Título
1	pH	NTP 334.190:2016	2016	CONCRETO. Método de ensayo potenciométrico para determinar el pH de las aguas usadas para elaborar morteros y concretos.
				Producto(s): AGUA DE PROCESO AGUA NATURAL
2	SULFATOS	NTP 339.229:2018	2018	HORMIGÓN (CONCRETO). Método de ensayo normalizado para determinar el contenido de sulfatos en las aguas usadas en la elaboración y curado de morteros y concretos de cemento Portland. Método Gravimétrico.
				Producto(s): AGUA DE PROCESO AGUA NATURAL

<sup>1</sup> Es responsabilidad del laboratorio la revisión del presente alcance. En caso existan observaciones a dicho alcance, el laboratorio deberá informarlo al INACAL-DA, con el debido sustento, en un plazo no mayor a 05 días útiles (contados a partir de recibido el presente documento), cumplido éste plazo de no recibir observación alguna se dará por aceptado como conforme por parte de su representada.